



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población

ATN/ME-13563-GU

Puesto: Encargado de adquisiciones y contrataciones

Proyecto: Recuperación del capital natural del Corredor seco y adaptación climática de su población.

Lugar de Destino: Jocotán, Chiquimula.

Sección/Unidad: Mancomunidad Copanch'orti'

1. Antecedentes generales del proyecto/asignación

El área comúnmente conocida como el Corredor Seco, conformada por la región central y oriental de Guatemala, es la región más afectada; el fenómeno meteorológico de “El Niño”, desencadena una serie de situaciones nada favorables como sequías, escases de agua y pérdida de cosechas de granos básicos que son la base para la seguridad alimentaria de la región. Como consecuencia de los factores antes indicados, de forma preocupante se registran porcentajes cada vez más elevados de familias que sufren de desnutrición crónica y viven en situaciones de extrema pobreza.

La Mancomunidad Copanch'orti 'está constituida por cuatro municipios del departamento de Chiquimula: Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita, ubicados en la sección oriente del Corredor Seco. La región sufre las consecuencias por el deterioro de su ecosistema, debido a la desmedida tala de árboles para el uso de leña y producción agrícola de granos básicos principalmente y el desmedido uso de pesticidas casi ha extinguido especies nativas de gran valor nutritivo. Las malas prácticas productivas no han tomado en cuenta la conservación del ambiente lo que da como resultado la variabilidad y cambio climático.

Este **problema** es debido a que la población tiene dificultad en adaptarse a los efectos causados por el cambio climático y en tomar medidas que fortalezcan su resiliencia.

1.1 Proyecto Propuesto

El modelo de proyecto consiste en una intervención integral que contempla por una parte, mejorar el manejo de las cuencas y proteger las zonas de recarga hídrica de tres micros cuencas ubicadas en la región de la Mancomunidad Copán Chortí, mediante la mejora y expansión de la iniciativa PINPEP, que promoverá en su orden:



1.1.1 La protección de bosque natural existente.

1.1.2 El desarrollo de sistemas agroforestales y

1.1.3 La reforestación.

Se desarrollarán actividades de adaptación climática que incorporan las buenas prácticas y lecciones generadas por otros proyectos, para mejorar la productividad y seguridad alimentaria de los productores y sus familias, como una acción enfocada en mejorar su capacidad de adaptación a la variabilidad y cambio climático.

Se impulsará la sostenibilidad de las actividades productivas y de asistencia a la población, a fin de aumentar la producción e ingresos, y preservar las especies nativas (flora y fauna) para la provisión de alimentos y materia prima.

Este proyecto coincidirá en un área en donde el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento-FCAS- prevé intervenir para que las poblaciones tengan acceso al recurso agua, en cantidad y calidad, dotándoles de sistemas de agua potable y saneamiento. La intervención del FOMIN incidirá en el mediano y largo plazo, en el aumento de la cantidad de agua en la zona, lo que contribuirá al funcionamiento de los sistemas de agua instalados. La complementación de ambas iniciativas, dará una solución integral al problema de desnutrición que padece la población y aumentará el impacto de ambas intervenciones.

2. Propósito y alcance de la asignación

El/la consultor/a implementará la guía de adquisiciones y contrataciones que la unidad ejecutora deberá seguir para garantizar el cumplimiento de la política de adquisiciones del BID-FOMIN, para la implementación de dicha guía capacitará y asesorará a coordinadores del proyecto 1, 2,3 y 4.

Será responsable directamente ante el/la coordinador/a administrativa-financiera y director del proyecto ATN/13563-GU, en cuanto a la calidad de los productos y la creación de capacidades para institucionalizar el o los procedimientos diseñados, que ayudará a reducir el riesgo fiduciario en adquisiciones del proyecto.

3. Objetivo

Implementar guía de procedimientos de adquisiciones y contrataciones en cumplimiento de políticas BID/FOMIN.

De forma específica, el/la encargado/a de adquisiciones y contrataciones será responsable de:

- Preparar, enviar y/o recibir las no objeciones y/o comunicaciones enviadas/recibidas del BID-FOMIN y autorizaciones ex post referente a adquisiciones y contrataciones.
- Supervisar a la/el asistente de adquisiciones y contrataciones en la elaboración de contratos del

proyecto.

- Responsable de la elaboración y actualización del Plan anual de adquisiciones.
- Generar las solicitudes de pago de los procesos de adquisiciones y contrataciones terminados.
- Capacitar al equipo técnico y comités de evaluación de procesos de adquisiciones y contrataciones.
- Elaborar órdenes de compra de procesos de adquisiciones y contrataciones.
- Seguimiento procesos de adquisiciones (servicios o bienes y contrataciones), revisión de solicitudes de pedido, publicaciones, cotizaciones, comparación de precios, dictámenes, evaluación, seguimiento y finalización de cada proceso.
- Elaborar cartas de invitación a cotizar, cartas de adjudicación y agradecimiento a las empresas participantes.
- Responsable de archivo de proceso de adquisiciones (servicios o bienes y contrataciones) orden de procesos completos, rotulado, identificación, foliado y escaneado.
- Responsable de establecer cronograma para cada proceso con el fin de cumplir con los tiempos previstos.
- Velar que los procesos de adquisiciones a su cargo logren su objetivo en el menor tiempo posible.
- Elaborar listado de procesos de adquisiciones y contrataciones.
- Elaborar certificados de donación y prestación de socios del proyecto.
- Responsable de la recepción y control de bienes adquiridos, tarjetas de responsabilidad.
- Apoyo del control de contrapartida, solicitudes de contrapartida a socios, verificación de documentos recolectados semestral y anual, las fechas serán asignadas por el Director de proyecto, verificación de su ingreso en el sistema contable, visita y seguimiento a socios del proyecto para recolección de contrapartida.
- Y todas las funciones laborales que le sea asignada por el/la coordinador/a y Director de proyecto.

4. Calificaciones y experiencia

a. Perfil

Cierre de pensum en Contaduría Pública y Auditoría ó Administración de empresas.

b. Experiencia laboral

- Mínimo 2 años de experiencia en administración o contabilidad.
- Mínimo 2 años de experiencia en manejo de procedimientos de control interno, mediante manuales y/o reglamentos administrativos.
- Mínimo 2 años de experiencia en procesos de cotización, compras y logística.

- Mínimo 2 años de experiencia en manejo de programas relacionados a los procesos administrativos.
- Mínimo 2 años de experiencia en adquisiciones y contrataciones
- Mínimo 1 año de experiencia en manejo de programas de computación.

c. Competencias clave

- Destrezas en apoyo de redacción y preparación de informes administrativos-financieros, así como buena comunicación verbal.
- Manejo excelente de paquetes de office.
- Buena comunicación oral y escrita.

5. Modalidad de la contratación y forma de pago:

- El plazo total del contrato será de 12 meses, con renovaciones anuales hasta por 24 meses, sujeto a evaluación de desempeño.
- El presupuesto para los 12 meses es de: Q 84,000.00 quetzales.
- El pago es de Q7, 000.00 quetzales de forma mensual.
- Este contrato se financiará con recursos BID/FOMIN.

6. Aplicación

- Los consultores interesados, aplicaran de forma independiente.
- Los términos de Referencia serán Publicados en la Página de Internet de la Mancomunidad Copanch'orti'.
- Los consultores que apliquen deberán presentar su propuesta impresa en las oficinas de la mancomunidad Copanch'orti y/o enviarla vía digital al correo electrónico reclutamiento.mancomunidad@gmail.com

7. Criterios de evaluación:

La evaluación de los candidatos/as a la consultoría se realizará con base en los siguientes criterios valorados a través de su Curriculum vitae y la entrevista personal.

- La curricula que a criterio de la terna examinadora, no llenen los requisitos para el puesto, dará lugar a su exclusión.
- La curricula que llenen los requisitos, tendrá lugar a la entrevista personal.

9. Factores con Criterio Pasa/No-pasa:

- Originario de un país miembro del BID/FOMIN



TÉRMINOS DE REFERENCIA
Proyecto Recuperación del capital natural del corredor seco
y adaptación climática de su población

- Disponibilidad de movilización por medios propios y equipo de cómputo propio.
- Cierre de pensum Contaduría Pública y Auditoría o Administración
- Haber laborado al menos de 2 años en puestos de administración y contabilidad.

10. Factores con Criterio ponderado:

Criterios	Punteo
El/la Consultor/a, deberá ser de alguno de los Países miembros del BID/FOMIN	Pasa/No pasa
Disponibilidad de movilización por medios propio y equipo de cómputo	Pasa/no pasa
I. Requisitos Académicos	
Cierre de pensum Contaduría Pública y Auditoría o Administración de empresas	Pasa/No pasa
Cursos o talleres relacionados con su formación académica (con un mínimo de un cursos/talleres, 2 puntos por cada taller o curso adicional al mínimo).	10
Subtotal	10
II. Experiencia Laboral	
Mínimo 2 años de experiencia en Administración y contabilidad	Pasa/No pasa
Mínimo 2 años de experiencia en manejo de procedimientos de control interno, mediante manuales y/o reglamentos contables, administrativos y financieros. - 5 puntos por cada año adicional al mínimo establecido (2 años) hasta un máximo de 20 puntos	20
Mínimo 2 años de experiencia en conocer y aplicar procesos de cotización, compras y logística - 5 puntos por cada año adicional al mínimo establecido (2 años) hasta un máximo de 20 puntos	20
Mínimo 2 años de experiencia en manejo de programas relacionados a los procesos administrativos. - 5 puntos por cada año adicional al mínimo establecido (2 año) hasta un máximo de 20 puntos	20
Mínimo 2 años en adquisiciones y contrataciones 2 puntos por cada año adicional al mínimo establecido (2 años) hasta un máximo de 10 puntos	10
Mínimo 1 año de experiencia en utilización de paquetes de computación, principalmente relacionadas con procesos contables, y en elaboración de informes financieros. - 5 puntos por cada año adicional al mínimo establecido (1 año) hasta un máximo de 20 puntos	20
Subtotal	90
Total	100
Punteo mínimo para calificar	65